



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 49

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: FATIMA YANCI CARBAJAL PINEDA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COHESION SOCIAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54104	40	UNIDAD	CAMISETAS SUBLIMINADO DELANTERO	\$ 7.00	280.00
			VALOR: \$ 280.00		
			(-) 1 % IVA. \$ 2.48		
			RETENIDO		
			LIQUIDO. \$ 277.52		

SON: DOSCIENTOS OCHENTA /100 DOLARES

TOTAL

\$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 01/06/2021	ACUERDO N° 10	FOLIO N° 08 AL 09
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 49

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: FATIMA YANCI CARBAJAL PINEDA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COHESION SOCIAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54104	40	UNIDAD	CAMISETAS SUBLIMINADO DELANTERO	\$ 7.00	280.00
			VALOR: \$ 280.00		
			(-) 1 % IVA. \$ 2.48		
			RETENIDO		
			LIQUIDO. \$ 277.52		

SON: DOSCIENTOS OCHENTA /100 DOLARES

TOTAL \$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 01/06/2021

ACUERDO N° 10

FOLIO N° 08 AL 09


ALCALDE MUNICIPAL





Fátima Yanci Carbajal Pineda

Fabricación de Prendas de vestir para ambos Sexos
Fabricación de Prendas de vestir para Deportes
Confeción de prendas a medida

FACTURA SERIE 21SV000F

Nº 0001

REGISTRO No.: 302825-0
NIT: 1002-030793-101-9

Autorización de Imprenta No. 77 DGII

DIA	MES	AÑO
15	06	21

CLIENTE: *Alcaldía Municipal de San Martín*

DIRECCIÓN:

NIT/DUI DE CLIENTE:

VENTA A CUENTA DE:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	VTAS. NO SUJETAS	VTAS. EXENT.	VENTAS GRAVADAS
40	<i>Camisetas sublimado delantero</i>	87.00			3250.00

SON: <i>Docientos cincuenta Dólares exactos</i>	SUMAS \$ <i>3250.00</i>
	(-) IVA RETENIDO \$ <i>2.73</i>
NOMBRE: OPERACIÓN IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00 EXTRANJEROS	SUB-TOTAL \$
NIT/DUI: PASAPORTE/CARNET DE RESID:	VENTA NO SUJETA \$
	VENTA EXENTA \$
	TOTAL \$ <i>277.52</i>

IMPRESOS COMERCIALES, Daniel Diaz Martínez Telefax: 2502-8646, Reg. No. 9657-1
NIT: 0204-310152-002-5, 8a. Av. Nte. 522, San Salvador, Aut. No. 077, Fecha Aut. 26-08-92
Resolución No. 15041-RES-IN-36826-2021, F. de Res. 11-06-2021
Serie Autorización: 21SV000F1 al 21SV000F200

ORIGINAL: EMISOR - BLANCO DUPLICADO: CLIENTE - ROSADO